

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 2758-2022

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Grupo GRECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con Registro Tributario Nacional No. **13019010296150** y con domicilio en el municipio de Gracias, Departamento de Lempira, mediante su Representante el señor (a) **Víctor Manuel Díaz Hercules** actuando como apoderado legal el abogado (a) **MARTA GISSELLE REYES MARTINEZ** con carnet de colegiación No. **25312** presentó solicitud en fecha **02/02/2022** acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **2758-2022** en el área de actividad relativa a **Consultoria,Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Grupo GRECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **2** días del mes **Mayo** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 02 mayo 2022

Válido hasta 02 mayo 2025

Código Verificación:



Código de Verificación: **de20da77-1a3a-403e-b7f2-7b36fb8e1eb8**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37000>



Expediente No.	37000
Sociedad Mercantil Nacional	Grupo GRECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
No. de Resolución	2758-2022
No. de Certificación	2758
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	02/05/2025
Área de Actividad	Consultoria,Obras
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	13019010296150
Certificación del Órgano Societario	Victor Manuel Diaz Hercules , José Diego Diaz Hercules , - -
Domicilio Legal	Honduras, Lempira, Gracias
Dirección	Barrio San Sebastián Zona 2
Teléfono	2239-2663
Correo Electrónico	icodiherhn@gmail.com

Fecha de Emisión: 02 mayo 2022

Válido hasta 02 mayo 2025

Código Verificación:



Código de Verificación: **de20da77-1a3a-403e-b7f2-7b36fb8e1eb8**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducmpras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37000>